



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Firma de convenio para el impulso de la cadena forestal

• INSTITUCIONAL



El ministro de Desarrollo Agrario Javier Rodríguez firmó un convenio de cooperación técnica con el vicepresidente del área institucional de la UNLP, Marcos Actis y el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Ricardo Andreau para trabajar en forma conjunta en el impulso de la cadena forestal en la provincia de Buenos Aires.

Desde el ministerio se realizará la cesión de las plantaciones de madera de especies del predio Forestación ex Massuh ubicadas dentro del sector productivo del Parque Pereyra Iraola, como parte del acuerdo firmado. Para ser utilizadas por el Centro tecnológico de la Madera en la construcción de viviendas y muebles.

El convenio también expresa que, por cada año de trabajo de la madera, se entregará la cantidad necesaria para la realización de una casa de 60 metros cuadrados o distintos muebles en función a lo requerido por el ministerio de Desarrollo Agrario. Esta contribución ayudará a la reducción del déficit habitacional en la Provincia.

Otro punto del convenio es la capacitación del personal de la cartera agraria bonaerense por parte de la Universidad Nacional de La Plata, en la construcción de hogares panelizados.

En la reunión también estuvieron presentes el director Forestal, Emiliano Cucciúfo, y el director provincial de Agricultura, Manuel Martín, y por parte de nuestra facultad el Ingeniero Forestal, Sebastián Galarco, y el prosecretario de Vinculación Tecnológica de la UNLP, Cristian Weber.

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/firma-de-convenio-para-el-impulso-de-la-cadena-forestal>